

La Comisiones Marcadas des informes acerca de las solicitudes  
de gracia de los individuos procedentes de las Campañas de Oficiales  
que tenido a las vestas los representantes de los respectivos Ejercitos, to-  
mando ademas licencias informes q daban a este Oficio de acuerdo para  
el establecimiento del efectivo el efectivo Acrecido en el año de 16 de  
Noviembre del año Ultimo, q resulta habiendo comprendido q con  
spres al los representantes los individuos que siguentemente suscriben

Eduardo Cova Martínez viudo de Santomera, Cabo 1º de  
Infant.º de Navarra 46'48' multijado completamente por faltas  
del brazo segun q que le fue impuesto por Oficio de guerra,  
tiene derecho a la cantidad del Ojo Iº a presentar de los 3000'  
Acrecidos.

José Gómez Muñoz viudo de las Gracetas procedentes del  
Batallón Clases de Alba de Tormes comprendido de las marcas dentro  
que tiene segundadas a consecuencia de una herida del brazo  
que tiene amputado q se halla en su entero a las ordenes  
del Ojo Iº en las mismas formas q el anterior.

Gregorio Morato Martínez del Pueblo de Santiago y Gerania  
Isla del Pº del Rey en la ciudad igualmente herido por  
fuerzas del Ejército decretado por suspenso, multado de 1000'  
en Campana y anulado acrecido al efectivo del Ojo Iº.

Sus licencias tomadas las terminadas el expediente sigue al  
pase Camilo Martínez natural del Alcantarillo Estado que  
fue del Batallón Canadon de Chitona q habiendo sido  
herido en las Campanas q los soldados del Ejército habiendo  
las licencias abolidas Este individuo pidió en Alcantarilla en  
19 de Octubre ultimo a consecuencia de las dolencias, produ-  
cidas seguramente por las heridas, en el brazo tanto por las ex-  
plosiones q los facultativos q su auxiliar, q los Pº de  
batallas y sus, provocar incompletas q unidas q producen signos  
señales de tales dolores, En su solicitud q habiendo quedado el  
fallecimiento segun de las publicaciones del Oficio de los Ejercitos  
q su principal q por los daños q han sufrido q agredido  
que q su funeral qee a su Madre Juana Martínez, viuda q  
pobres q le exigen los Ojos q q que en su caso hubiera procedido  
el dignificado pase Camilo

Cecilia Martínez viuda viuda del Pueblo del  
Batallón Canadon de Chitona, esta igualmente comprendida